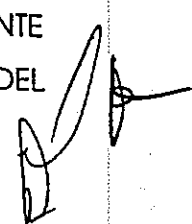


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFAFRUITS S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Samborondón, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve en la oficina 13 del Mezanine, del edificio Los Arcos ubicado a la Altura del km 1.5 de la vía a Samborondón, siendo las nueve horas, se reúnen los señores **1.-FLOR DE MARIA ZAMBRANO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las cuales representan el 25% del capital social suscrito y pagado de la compañía ALFAFRUIT S.A.; **2.-LINA CONSUELO ZAMBRANO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las cuales representan el 25% del capital social suscrito y pagado de la compañía.; **3.-ANDREA MICHELLE GUITIERREZ ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las cuales representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, estando también unánimes en tratar y resolver los siguientes puntos como orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEMÁS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL**



2018.- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.-

Preside la sesión su titular, la Ingeniera **FLOR DE MARIA ZAMBRANO ZAMBRANO** y actúa como Secretario el señor **ARTURO VIRGILIO ROJAS OBANDO**, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.- Seguidamente la Presidenta dispone que por secretaría se elabore la nómina de los accionistas asistentes a la presente Junta, con lo que se constata una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada y abierta la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.

Acto seguido la Junta entra a conocer el **primer punto** del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual la Presidenta dispone que se dé lectura al mismo. Acto seguido hace uso de la palabra la accionista **Flor María Zambrano Zambrano**, quien mociona que se apruebe **el informe** que se ha dado lectura. En este punto, la presidenta dispone que se pase a tomar votación de la moción planteada, obteniéndose los siguientes resultados:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría:

- La accionista **FLOR DE MARÍA ZAMBRANO ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 250 votos.
- la accionista **LINA CONSUELO ZAMBRANO ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 250 votos.
- la accionista **ANDREA MICHELLE GUTIÉRREZ ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 500 votos.

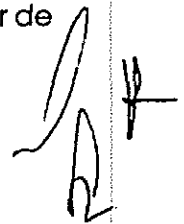
La moción de que se que se apruebe el informe del Gerente General de la compañía ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

Para tratar el **segundo punto** del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, particular que, luego de su lectura, la accionista **Flor María Zambrano Zambrano**, mociona que se apruebe el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas del año 2018.-

En este punto, la presidenta dispone que, al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

- La accionista **FLOR DE MARÍA ZAMBRANO ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 250 votos.



- la accionista **LINA CONSUELO ZAMBRANO ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 250 votos.
- la accionista **ANDREA MICHELLE GUTIÉRREZ ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 500 votos.

La moción de que se **que se apruebe** el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas del año 2018 ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

Al conocer el **tercer punto** del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del Informe del Comisario, particular que, luego de su lectura, la accionista **Flor María Zambrano Zambrano** por intermedio de su apoderado, **mociona que se apruebe** el Informe del Comisario del año 2018.-

En este punto, el presidente dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

- La accionista **FLOR DE MARÍA ZAMBRANO ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 250 votos.
- la accionista **LINA CONSUELO ZAMBRANO ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 250 votos.
- la accionista **ANDREA MICHELLE GUTIÉRREZ ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 500 votos.

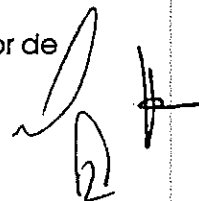
La moción de que se **que se apruebe** el informe del Comisario del año 2018, ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

En relación al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico del 2018 una utilidad contable que asciende a la suma de **UN MIL CIENTO SETENTA Y DOS 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.172,41)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, por la suma de **CIENTO SETENTA Y CINCO 86/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$175,86)**; se ha determinado por concepto de Impuesto a la renta único para el sector bananero, la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 4.383,72)**, la accionista **Flor María Zambrano Zambrano MOCIONA** que no se reparta dividendos y el saldo de la utilidad líquida sea contabilizada como aporte para futura capitalización.

En este punto, la presidenta dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

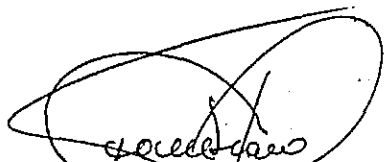
- La accionista **FLOR DE MARÍA ZAMBRANO ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 250 votos.



- la accionista **LINA CONSUELO ZAMBRANO ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 250 votos.
- la accionista **ANDREA MICHELLE GUTIÉRREZ ZAMBRANO**, vota a favor de la moción = 500 votos.

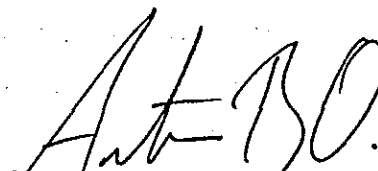
La moción de que se **que no se parta dividendos y que el saldo de la utilidad líquida sea contabilizada como aporte para futura capitalización**, ha sido **aprobada con el 100% de los votos**.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara inmediatamente concluida la sesión, siendo las nueve horas treinta y dos minutos, firmando para constancia todos sus asistentes.



**Ing. Flor Zambrano Zambrano**  
Presidenta

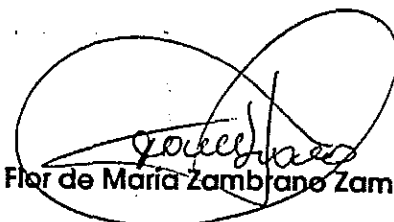
LOS ACCIONISTAS:



**Arturo Virgilio Rojas Obando**  
Gerente General - Secretario



**Lina Consuelo Zambrano Zambrano**



**Flor de María Zambrano Zambrano**



**Andrea Michelle Gutiérrez Zambrano**